



# SEGURIDAD AL ENTRAR Y SALIR DEL CENTRO ESCOLAR

¿QUÉ PODEMOS HACER DESDE EL EQUIPO DIRECTIVO?



1

Promover la autonomía de los/las menores con iniciativas para que realicen el trayecto de casa a la escuela sin la compañía de personas adultas.



2

Fomentar el camino escolar y/o el car sharing.



3

Evitar aglomeraciones en la puerta del centro escolar. En el caso que sea posible, organizar la entrada y salida del centro por espacios diferentes, distribuyendo al alumnado y sus acompañantes por ciclos o aulas.



4

Exigir una buena protección y señalización en los accesos al centro, así como las zonas de llegada y salida de personas y vehículos: vallas, pasos de viandantes, medidas de pacificación del tráfico...



5

Recomendar a los/las menores que utilicen bicicletas, monopatines y patinetes cuando no haya aglomeraciones, para tener mayor visibilidad y ser a la vez más visibles, y recordarles que el uso del casco es obligatorio hasta los 16 años.



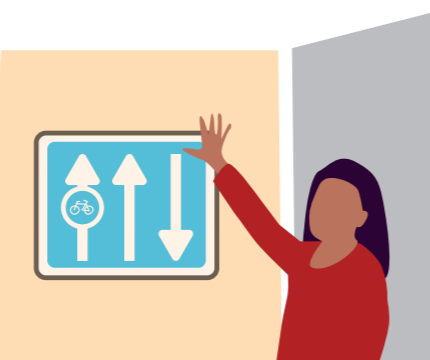
6

Ofrecer formación a las familias mediante talleres y conferencias en educación para la movilidad segura.



7

Incorporar en la planificación del centro acciones formativas sobre movilidad segura, en especial cuando habitualmente el alumnado se desplace en bicicleta y/o patinete.



8

Colaborar con la policía local o con la Ertzaintza para llevar a cabo en el centro alguna actividad específica relacionada con la movilidad segura.



9

Consensuar y redactar un documento accesible a las familias que recoja, a modo de protocolo o buenas prácticas, aspectos de movilidad segura en las inmediaciones del centro escolar.



10

Facilitar al equipo docente la formación para incorporar en el aula la prevención de riesgos viales.

